

JAVIER ARENAS PRESIDENTE DEL PARTIDO POPULAR EN ANDALUCÍA

«El pacto sobre el Estatuto refuerza nuestra apuesta por el centro»

El líder de los populares andaluces considera que su partido tiene hoy más posibilidades de ganar las elecciones que hace cinco días

Arenas sostiene que el articulado aprobado el martes en la Comisión Constitucional no tiene nada que ver con el cerrado por PSOE e IU

ANTONIO MONTILLA SEVILLA

Sonríe a la vez que rechaza atribuirse la victoria en la última fase de tramitación de la reforma del Estatuto andaluz. Un 'sí' que, según el líder de los populares andaluces, acerca a su partido al centro político y a un término de nuevo cuño: El 'andalucismo constitucional'. Javier Arenas considera que ambas posiciones son claves para dar el salto a la presidencia de la Junta de Andalucía. Apuesta por olvidar cuanto antes el término 'realidad nacional', aunque ya lo considera una mera referencia histórica.

¿Hay que darle la enhorabuena? ¿A mí, por qué?

Porque algunos consideran que el PP andaluz ha sido el triunfador tras el acuerdo sobre la reforma del Estatuto andaluz.

Yo creo que todos los partidos andaluces debemos estar de enhorabuena. Si no llega a cerrarse el acuerdo, hubiera sido un fracaso de todos. Este acuerdo es un éxito de todos. Al PP hay que darle la enhorabuena por dos cosas fundamentales: Porque le hemos dedi-

cado muchísimas horas a intentar arreglar algo que tenía difícil arreglo, ya que hemos tenido que cambiar 150 artículos. Y en segundo lugar, porque hemos conseguido un Estatuto plenamente constitucional que garantiza la cohesión de España, la igualdad de los andaluces y la pluralidad. Yo estoy contento, porque creo que existe un antes y un después de este Estatuto, y ese después es muy bueno para el conjunto de Andalucía.

Usted y otros dirigentes nacionales de Andalucía han repetido que nunca aprobarían un texto en el que se hablara de la 'realidad nacional' de Andalucía y ese término aparece en el párrafo once del Preámbulo.

Yo dije siempre, siempre, siempre que nunca aceptaría la definición de Andalucía como 'realidad nacional', que es como venía por parte del PSOE e IU. Manuel Chaves ha sido inteligente, ha renunciado a definir Andalucía como 'realidad nacional'. A partir de ahí, lo que aparece en el Estatuto es una referencia al siglo XIX en la que unos señores dijeron que les parecía que Andalucía era una

realidad nacional. Pero Andalucía está definida en este Estatuto como lo que es, una comunidad autónoma en el marco indisoluble de la unidad de España. Y está claro que el 90 por ciento de los andaluces opina que la única 'realidad nacional' es España.

Una vez concluida la disputa política sobre este término, da la impresión de que a partir de ahora se hablará mucho más del articulado del Estatuto que de esta parte del Preámbulo.

Yo creo que es muy positivo que 'realidad nacional' quede aparca-da, y que quede aparca-da a finales del pasado siglo. Ahora hay que hablar de las cuestiones de fondo del Estatuto: De la igualdad, de la solidaridad y la cuestión clave, que con este Estatuto, un gobierno del PSOE o un gobierno del PP logre que Andalucía sea la primera comunidad de España, que es realmente lo que le importa en la gente. La gente no está pensando en realidades nacionales, porque, entre otras cuestiones, en Andalucía no hay un problema autonómico ni un problema identitario. Lo que sucede es que el PP ha evitado una gran con-

frontación sobre un problema ficticio, porque en Andalucía no hay ningún problema de identidad. Si en Andalucía no hay ningún problema de identidad, ¿por qué esa obsesión del PP en incluir referencias a la unidad indivisible de España en nuestro Estatuto?

Porque yo creo que el mejor Estatuto para Andalucía pasa por la cohesión de España, por un sistema de financiación estatal que beneficie a Andalucía y por la apuesta europea. Esa obsesión nuestra de que apareciera 'unidad indisoluble' de España y Constitución española tenía mucho que ver con el anterior Estatuto que llegó al Congreso, y me refiero al catalán, en el que aparecen afanes separatistas y deseos soberanistas. Teníamos que responder con la contundencia constitucional. Por decirlo de una forma más clara, la mejor garantía para la unidad de España es Andalucía.

¿Ha sido un acuerdo entre el PSOE andaluz y el PP andaluz, o la estrategia nacional de sus partidos han sido decisivas?

Los que hemos pilotado el acuerdo hemos sido los partidos andaluces, pero si le tengo que decir que hay una cuestión importante. El PP nacional respaldó en Madrid el cien por cien de las enmiendas que presentó el PP de Andalucía. Y es verdad que el acuerdo se abre, cuando el PSOE presenta en el Congreso de los Diputados 87 enmiendas, y las enmiendas van en el camino constitucional y de las tesis del PP pese al enfado de Izquierda Unida. El Estatuto que ha salido finalmente no tiene nada que ver con el que pactaron en su día el PSOE e IU.

En la convención regional que su partido celebró a principios de mes en Málaga, usted anunció un giro al centro andalucista. ¿Este apoyo al Estatuto va en esa dirección?

Lo que dije en Málaga es que nuestra apuesta está en el centro y el pacto sobre el Estatuto andaluz refuerza nuestra apuesta por el centro. Y a partir de lo que hemos hecho, nuestra apuesta también está en algo que tenemos que comenzar a definir como el 'andalucismo constitucional'. Se puede ser perfectamente andalucista, no nacionalista, andalucis-



SATISFECHO. Arenas destaca la

labor del PP y del conjunto de partidos andaluces en pos del consenso en el Estatuto. / DÍAZ JAPÓN

PSOE

«Chaves ha sido inteligente al renunciar a definir Andalucía como 'realidad nacional'»

PA

«Sin el PA, el consenso no estaría completo, pero creo que será difícil incorporarlos»

COMPARACIONES

«No hay ni un solo artículo de contenido político que se parezca al Estatuto catalán»

La población marcará las inversiones del Estado en Andalucía durante los próximos siete años, según recoge el Estatuto. ¿Le satisface al PP?

El PP quería una compensación de 4.500 millones de euros para Andalucía en los próximos años, debido al déficit brutal de infraestructuras y comunicaciones que tenemos en Andalucía, pero nuestra tesis no ha prosperado. El capítulo de financiación es claramente insuficiente y el de 'deuda histórica', es absolutamente rechazable. Se ha cambiado la 'deuda histórica' por una fotografía entre Chaves y Valderas de manera inexplicable.

¿Qué otros puntos flacos encuentra en este Estatuto?

Estos son los dos más importantes, porque el Estatuto catalán lo tenemos impugnado ante el Tribunal Constitucional, porque es un Estatuto con ansias soberanistas y eso, para nosotros, es totalmente inaceptable.

¿El Guadalquivir es ya un río cien

por cien andaluz?

Lo del Guadalquivir ha quedado en el Estatuto como propuso el PP hace tres meses. Nosotros dijimos que era una barbaridad establecer competencias exclusivas, sólo en Andalucía, en materia de aguas y el texto respeta las competencias de otras comunidades autónomas y de la planificación hidrica nacional.

¿Da por hecho que el PA pedirá el 'no' en el referéndum de febrero del año próximo?

Tendríamos que intentar incluir al Partido Andalucista, porque sin el PA, el consenso no estaría completo. Sus representantes han hecho un trabajo muy serio y muy digno en la Comisión Constitucional. Lo ideal es que el PA se pudiera incorporar, aunque creo que es una tarea difícil.

Usted, en su etapa como titular de diversos ministerios, tuvo gran experiencia como negociador. ¿Vio peligrar el acuerdo final sobre el Estatuto?

Yo tengo experiencia en acuerdos con empresarios, sindicatos y hasta con José Luis Rodríguez Zapatero, con el quien firmé el pacto sobre terrorismo, por eso sé que el último día es de infarto en cualquier negociación. Y el último día se presentaron cien enmiendas en el Parlamento de Andalucía que eran copias del Estatuto catalán. Ese error profundo que inspiró IU se subsanó cuando el propio PSOE enmendó en el Congreso 87 artículos.

¿El PP no ha renunciado a nada en pos de este consenso?

Siempre hay que renunciar para poder llegar a acuerdos, pero no hemos renunciado a nada constitucional ni a nada que tenga que ver con nuestros principios y con nuestras convicciones. Pero los estatutos deben ser de todos.

Griñán entrega a la Cámara unas cuentas para la «igualdad de oportunidades»

Los Presupuestos andaluces para 2007, que superan los 29.180 millones de euros, inician su tramitación parlamentaria

SUR SEVILLA

Los Presupuestos de Andalucía para 2007 iniciaron ayer su tramitación parlamentaria, una vez que la presidenta de la Cámara, Mar Moreno, recibiera el proyecto de la mano del consejero de Economía y Hacienda, José Antonio Griñán, quien destacó que son unas cuentas que tratarán de propiciar la «igualdad de oportunidades».

En declaraciones a los periodistas, Griñán destacó que ayer era «el día más importante de la Consejería de Economía y Hacienda porque es cuando somete a la consideración del pueblo andaluz, a través de sus representantes, lo que es la ley de leyes de cada año».

Aseguró que es un «magnífico» presupuesto, que evidencia que Andalucía es «una tierra de oportunidades», y subrayó que es un proyecto para la igualdad de oportunidades, pues «queremos que todo el mundo tenga su oportunidad en Andalucía».

Para ello, la Junta ha consignado en sus cuentas partidas para desarrollar los derechos sociales que incorpora el nuevo Estatuto de Autonomía, ya que pretende que la igualdad de oportunidades «se produzca desde el principio,

luchando contra la desigualdad en origen». «Ponemos mucho dinero en mejorar la educación pública, la sanidad para todos y las ayudas a las familias, mediante un esfuerzo adicional importante este año para atender a las personas en situación de dependencia», explicó el consejero.

Destacó también las políticas de cohesión territorial, mediante la potenciación de las zonas y comarcas que tienen más dificultades para acceder al desarrollo.

Inversiones

Griñán reiteró que son unas cuentas «profundamente inversoras» ya que consignan «mucho dinero» en capital físico, humano y tecnológico, y se congratuló de que el 70 por ciento de los recursos para inversiones provienen del ahorro hecho por la Junta.

El Consejo de Gobierno aprobó el pasado martes el proyecto de Presupuestos para 2007, los terceros de esta legislatura, que ascenderán a 29.187,7 millones de euros, de los que 10.163 millones se destinarán a inversiones públicas, sumando la aportación de la Junta y del Gobierno central. La inversión va acompañada de una «correlativa contención» del gasto corriente.



ENTREGA. Griñán ofrece a Mar Moreno el proyecto. / EFE

Cano Bueso advierte de «efectos perversos» en el urbanismo

AGENCIAS GRANADA

El presidente del Consejo Consultivo de Andalucía, Juan Cano Bueso, vinculó ayer el aumento de reclamaciones sobre Urbanismo registrado por el órgano consultivo en 2005 a los «efectos perversos» del «sobredimensionamiento económico del mercado inmobiliario en España».

Según la Memoria del Consejo Consultivo, el año pasado se registraron 513 solicitudes, de las que un 52 por ciento corresponden a responsabilidad patrimonial y un

18 por ciento a modificaciones urbanísticas, apartado que experimenta un significativo incremento respecto a 2004. Entre estos «efectos perversos» generados por el Urbanismo, Cano Bueso destacó la proliferación de «un mercado del suelo especialmente agresivo y no siempre controlado».

Para Chaves, el incremento de las reclamaciones evidencia la necesidad de «denunciar la ilegalidad de algunos planes urbanísticos y de perseguir delitos o comportamientos indeseables en este ámbito».

«Consultamos con la iglesia lo de la enseñanza laica»

A. M. SEVILLA

¿Le ha dolido la cabeza al PP por apoyar la enseñanza laica en Andalucía?

La verdad es que ha habido opiniones favorables de las confederaciones de padres de alumnos católicos. Consultamos previamente con la Iglesia y con los foros de familia. Lo cierto es que en este Estatuto se consagra el derecho de los padres a elegir la educación de sus hijos conforme a sus convicciones religiosas y morales y, además, hay una clarísima referencia a la iglesia católica dentro del Estatuto. Todo esto era impensable quince días antes de la aprobación del Estatuto.



Lo de la muerte digna también ha levantado suspicacias entre las filas populares

El Estatuto no habla para nada de eutanasia. No tiene nada que ver el texto andaluz con el texto catalán. Aquí se reconoce la posibilidad del testamento vital y se reconoce el derecho de las personas a vivir el proceso de su muerte con dignidad, es decir, nada que ver con la eutanasia.

¿Cree usted que el Ministerio de Economía presionó al PSOE para que cambiara el artículo de la 'deuda histórica'?

No sólo lo creo, sino que lo sé. El Ministerio de Economía había hecho muchas concesiones con el Estatuto catalán, muchas renunciaciones sobre la capacidad del Estado para ejercer la solidaridad y el Ministerio se ha planchado con el Estatuto andaluz en financiación.